



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 26.12.24

ENTRADA Nº

SALIDA Nº

185

CIRCULAR Nº 2704: PEÑAS Y ORGANIZADORES CONCURSOS CIRCUITOS BOLO PALMA.

ASUNTO: SOLICITUD ORGANIZACIÓN CONCURSOS DE LOS CIRCUITOS TEMPORADA 2025.

A los efectos oportunos, se informa que el plazo de solicitud de organización de los concursos puntuables para los Circuitos en las categorías de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, Veteranos, Juvenil y Femenino Individuales y de 2ª, 3ª, Veteranos y Femenino Peñas por Parejas se establece del **1 a 16 de enero de 2025**, debiéndose realizar la petición en el boletín que se adjunta.

Notas:

1. Para participar en los concursos, los/as jugadores/as deberán solicitar a cada organización día y hora para efectuar su tirada, dentro de un calendario de días disponibles propuesto por las organizaciones, con el visto bueno de la Federación.
2. La organización podrá ofrecer los sábados en horario de mañana, de forma opcional. En los concursos de categorías 3ª y Femenina, siempre y cuando la organización lo indique, los sábados en horario matinal se establecerá dentro de los días hábiles de tiradas.
3. Cada organización elegirá para las fases finales de su concurso de entre los cinco sistemas de juego propuestos: 1º.- sistema tradicional a tres vueltas, 2º.- concurso a dos vueltas, sin semifinales, 3º.- al KO en cada eliminatoria, 4º.- a concurso arrastrando los bolos hasta semifinales y la final a juego libre y 5º.- Comienzo de todas las eliminatorias a cero. El sistema elegido deberá ser comunicado a esta Federación al solicitar la organización del concurso.
4. Asimismo, las organizaciones de concursos deberán comunicar a la Federación Cántabra de Bolos, la cuantía total de los premios en metálico con la que tienen pensado dotar a ese concurso, antes de que el Circuito sea convocado a los jugadores.

Indicar que la distribución de los premios en todas las categorías, salvo para la 1ª categoría, que ya están establecidos, deberá ser la siguiente:

1º.....	27,5 % de la cuantía total destinada a premios
2º.....	17,5 %
3º y 4º	12,5 %
5º a 8º	7,5 %

Santander, 26 de diciembre de 2024

Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.- Marcos Vázquez Posada

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS**

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com

**SOLICITUD CONCURSO CIRCUITO BOLO PALMA 2025**Solicitante: Dirección: Localidad: Código Postal: Teléfono/s: Email: Denominación del concurso: **Categoría:****Tipo:****Tipo Final**

Primera	Segunda	Tercera	Individual	Tradicional	Sin semifinales Final
Cuarta	Veteranos	Juvenil	Peñas Parejas	AL KO	Juego Libre
Femenina				Eliminatorias a cero	A puntos

Cuantía premios: Fechas idóneas de tiradas: Fecha idónea de final: Hora final: Bolera tiradas: Localidad: Bolera final: Localidad: Teléfono/s de contacto tiradas: Horario atención teléfono/s:

Concursos de 3ª categoría – Tiradas en sábado Si No

Concursos categoría Femenina - Tiradas en sábado Si No

Observaciones:

Fdo.:

PLAZO DE SOLICITUD: DEL 1 A 16 DE ENERO DE 2025